



INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 2 DEL LOTE Nº 1, EVALUABLE MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR.

TÍTULO: CONCURSO DE SELECCIÓN DE LICITADORES PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL MÓDULO 3 CON TERRAZA ANEXA EN LA ZONA DENOMINADA “MUELLE GOURMET” EN EL PUERTO DE ADRA (ADRA-ALMERÍA) PARA LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA, CLAVE: DAC 36-2023.

CLAVE: **DAC 36-2023** .

ANTECEDENTES

Mediante acuerdo de la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de 12 de junio de 2023, se designa la constitución de la Comisión Técnica para el presente concurso formada por el Director Comercial y la Jefa de Área de Dominio Público Portuario de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía a la que le corresponderá realizar la valoración de la documentación evaluable mediante juicio de valor presentada por las licitadoras en el sobre nº 2 mediante la emisión del correspondiente informe técnico, conforme al baremo del concurso y los criterios establecidos en el pliego de bases, una vez concluida por la Mesa de Autorizaciones y Concesiones la apertura de los sobres nº 1.

Conforme al Acta número 1 de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones de 17 de julio de 2022, se reciben de la misma los sobres número 2 de las licitadoras indicadas en listado abajo relacionado.

	<i>Licitador</i>
<i>Módulo 3 Muelle Gourmet Pto. Adra</i>	MONTES MILO MULTISERVICIOS, S.L.
<i>Módulo 3 Muelle Gourmet Pto. Adra</i>	FRANCISCO JOSÉ SUÁREZ CARPINTERO

De conformidad con el apartado 8.3 del Pliego de Bases que rigen el presente concurso, se procede a la apertura de los sobres nº2 del Lote 1, para su valoración técnica.

VALORACIÓN DEL PLAN DE EXPLOTACIÓN

La valoración mediante un juicio de valor del Plan de Explotación de la actividad a desarrollar se realizará conforme a los siguientes criterios, tal y como establece el apartado 9 del Pliego de Bases:

- Destino y uso del lote al que se licita.
- Servicios ofertados.
- Horario y calendario propuesto para la prestación del servicio.
- Descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar.

La suma de los diferentes aspectos no podrán superar el máximo de puntuación establecida en 16 puntos.

Seguidamente se expone la valoración de las propuestas presentadas por las licitadoras:

MONTES MILO MULTISERVICIOS, S.L., ha especificado el destino y uso del lote al que licita, indicando que se va a destinar a desarrollar la actividad de Bar-Restaurante, de conformidad con lo indicado en el pliego. Se le otorgan **4 puntos**.

En el apartado de servicios ofertados, ofrece una descripción amplia de platos típicos de la provincia de Almería y de costumbre en la localidad. Se le otorgan **4 puntos**.



Respecto del horario y calendario para la prestación del servicio, se propone la apertura del establecimiento de conformidad con la legislación de la Comunidad Autónoma Andaluza, Ordenanzas municipales, conciliación con el descanso de vecinos cercanos al establecimiento. Se le otorga **4 puntos**.

Finalmente, en el apartado sobre descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar, el licitador aporta equipamiento y menaje necesario, en su mayoría en madera que permitan su uso al aire libre y acorde con la decoración ambiental. Se le otorga **4 puntos**.

D. FRANCISCO JOSÉ SUÁREZ CARPINTERO, ha especificado el destino y uso del lote al que licita, indicando que se va a destinar a desarrollar la actividad de Bar-Restaurante, de conformidad con lo indicado en el pliego. Se le otorgan **4 puntos**.

En el apartado de servicios ofertados, ofrece una descripción amplia de platos típicos de la provincia de Almería y de costumbre en la localidad. Se le otorga **4 puntos**.

Respecto del horario y calendario para la prestación del servicio, se propone la apertura del establecimiento desde las 07:00 horas hasta las 02:00 horas del día siguiente, durante todo el año. Se le otorga **4 puntos**.

Finalmente, en el apartado sobre descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar, el licitador aporta equipamiento y menaje necesario, en su mayoría en acero inoxidable, para la producción de los platos ofrecidos. Se le otorga **4 puntos**

En virtud de lo anterior, el resultado de la valoración del sobre nº 2 comprensivo de la documentación evaluable mediante un juicio de valor es el siguiente:

Identificación	Destino y uso del lote al que se licita	Servicios ofertados	Horario y calendario propuesto para la prestación del servicio	Descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar	Puntuación total (máximo 16 puntos)
MONTES MILO MULTISERVICIOS, S.L.	4	4	4	4	16
FRANCISCO JOSÉ SUÁREZ CARPINTERO	4	4	4	4	16

En Sevilla, a 18 de julio de 2023

El Director Comercial

Fdo.: Rafael Montero Jurado

La Jefa de Área de Dominio Público Portuario

Fdo.: Alicia Pineda Falcón